

EXPDTE. N°: 211/2004 - P.Ley

AUTOR: PASCUAL Jorge Raúl

EXTRACTO: Modifica el artículo 46 de la ley 2055 (Régimen de Protección Integral de las Personas Discapacitadas), referido al transporte terrestre gratuito.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales obrante a fs.9 y 10.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	PERALTA	GATTI	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2004